2.6. LOS SINDICATOS MINEROS

2.6.1. La minería en el Perú: gran generadora de divisas

El desarrollo de la minería en el Perú se remonta desde antes de la época de la conquista. La importancia que posee, sin embargo, no se traduce en la cantidad de estudios socio-económicos que existen sobre este trascendental rubro de la economía peruana, mucho menos en investigaciones que muestren el impacto del conflicto armado interno en este sector.

Desde inicios del siglo XX, la sierra central se había convertido en el centro principal de producción minera del país y como tal en parte importante de la creciente economía peruana de exportación. La región poseía los recursos necesarios para el crecimiento de esta actividad: ingentes reservas minerales y suficiente mano de obra para las actividades de extracción en las comunidades aledañas a los campamentos mineros. La gran mayoría de los obreros que laboraban en estos centros mineros provenían de las comunidades campesinas ubicadas en las partes altas del departamento de Huancavelica, del Valle del Mantaro y de Cerro de Pasco.¹

Los productos mineros han tenido siempre un peso considerable en nuestras exportaciones. En el año de 1969, los productos mineros constituían 52% de nuestras exportaciones. Desde 1977, las exportaciones de concentrados y refinados han representado más del 40% de las exportaciones totales del Perú. En 1977 y 1983 alcanzaron una participación superior al 50%, 45% en 1987 y 1988, para rebrotar en 1989 hasta 62%, a pesar de las políticas de exportación, los precios internacionales, los conflictos laborales y la violencia que se vivió esos años.²

En 1991, más del 50% del valor de la producción de los seis productos minero metalúrgicos (cobre, plata, zinc, polo, oro y hierro) estaban concentrados en cuatro empresas estatales y una privada; Centromín Perú, Minero Perú, Hierro Perú, Tintaya SA y Southern Perú Copper Corporation, esta última privada. Estas cinco grandes empresas generaban el 75% de los activos totales de sector en 1991³. La tendencia actual es haber seguido un proceso de privatización cuyo análisis detallado escapa los objetivos de este informe.

La minería ha venido empleando igualmente un importante número de trabajadores. En 1989, el total de trabajadores mineros llegó a 58,160, registrando una tasa de crecimiento negativa de 1.1% anual para el período comprendido entre 1980 y 1989.⁴ Del número total de obreros y empleados, los obreros representaban aproximadamente el 75% del total del personal ocupado en las minas.⁵

¹ Norman Long y Roberts Bryan: «Mineros, Campesinos y Empresarios en la Sierra Central del Perú» Pag. 25. IEP 2001.

² Sobre la contribución del sector minero al desarrollo nacional ver la publicación del Instituto de Estudios Económicos Mineros, La importancia económica de la minería en el Perú, Lima (1991).

³ Ibid, p. 44-45

⁴ Ibid, p. 101

⁵ Ibid, p. 103

2.6.2. Minas de Huancavelica: bancos de dinamita del PCP-SL

El departamento de Huancavelica tiene varios centros mineros importantes, los cuales están ubicados en las provincias de Castrovirreyna, Angaraes y Churcampa. La empresa Buenaventura era la más grande y sus unidades estaban ubicadas en San Genaro y Julcani. Cobriza, ubicada en la provincia de Churcampa era unidad de Centromín Perú; otras unidades mineras eran Caudalosa Grande, Caudalosa Chica y La Mejorada.

En los años 79 y 80, los sindicatos mineros de Huancavelica se caracterizaban por su alto grado de politización y porque gran parte de sus trabajadores militaban en diversos grupos políticos. Las organizaciones políticas que más destacaban eran el FOCEP, UDP, APRA, entre otros. En esos años también apareció el UNIR (Unidad Nacional de Izquierda Revolucionaria) a través de algunos profesores de las escuelas de los campamentos mineros. En un primer momento, el UNIR tenía como únicos miembros a los profesores del lugar, pero luego fue creciendo con la incorporación de trabajadores mineros. Según manifiestan ex trabajadores mineros de la zona, los primeros militantes del PCP-SL habrían llegado con estos profesores.

Mientras que la presencia del PCP-SL fue relativamente tardía en los centros mineros de Cerro de Pasco y Junín, para los últimos meses de 1980, el PCP-SL ya había tomado contacto con algunos asentamientos mineros de Huancavelica, sobre todo con los que se ubicaban cerca del departamento de Ayacucho, como Cobriza, Julcani y La Mejorada (ubicados en Churcampa y Angaraes, respectivamente).

Las relaciones entre los propietarios de las minas huancavelicanas y los obreros, igualmente, siempre fueron conflictivas. Los constantes paros y huelgas que protagonizaban los mineros en 1982, habían exacerbado los ánimos de algunos propietarios de las empresas, quienes enterados de la violencia y destrucción que provocaba el PCP-SL en las comunidades campesinas, constantemente trasladaban contingentes militares para brindar seguridad a los campamentos mineros.⁶

Militares y empresarios también buscaban intimidar a los dirigentes y desarticular los sindicatos:

Entonces poco a poco aparecieron, inclusive era cuando ni siquiera había llegado con fuerza Sendero, pero el mismo ejército se vestían de senderistas y entraban porque pedían al superintendente ó pedían al relacionador que intervenga, o sea entonces manejaban a su antojo, es una violencia que nosotros en oportunidades anteriores no hemos podido decir... inclusive algunas dinamitas han salido de la mina de la propia mano de los empresarios para que con eso traten de asustar a la gente; entonces poco a poco avanza y Sendero hace lo mismo y comienza a entrar, pero no tan violento como los del ejército.⁷

-

⁶ En el departamento de Huancavelica, se instalaron las bases militares en Castrovirreyna, Santa Inés y Churcampa, en 1982, 1982 y 1983 respectivamente.

⁷ Entrevista realizada por la CVR a Sixto Vilcas, ex dirigente minero de Julcani.

Desde los primeros años de la década del 80, las minas de Huancavelica representaban para el PCP-SL el centro de abastecimiento de material explosivo con los cuales realizaban sus atentados en las comunidades del noroeste de Ayacucho y del sureste de Huancavelica. En estos años, los centros mineros aún no eran el blanco de los atentados: «A las empresas mineras no atacaron al principio, sino que entraban a quitarles sobre todo las dinamitas y cometer sus actos terroristas en otros lugares».⁸

Para 1983, el PCP-SL habría logrado tener algunos simpatizantes dentro de los sindicatos, los mismos que por su trabajo en el interior de las minas sustraían explosivos para entregársela a los senderistas. En estos años, el PCP-SL también ingresaba casi sin violencia a las reuniones sindicales, arengaban a todos para que se unan a la guerra popular y después de distribuir volantes y realizar pintas se retiraban; pero los obreros siempre se negaron a formar parte de las huestes senderistas

A partir de 1984, los centros mineros de Huancavelica empiezan a vivir situaciones mucho más violentas. El PCP-SL incrementa el terror y la violencia en las comunidades campesinas aledañas a los centros mineros, provocando una gran convulsión en toda la zona por los constantes enfrentamientos entre militares y senderistas.

A media noche del 1 de enero de 1984, el PCP-SL ataca el centro minero de Cobriza con gente reclutada en las alturas de la comunidad Ayacuchana de Ayahuanco (que limita con la provincia de Churcampa, Huancavelica). En ese momento, la policía particular de la empresa, el personal administrativo y los obreros se refugiaron dentro de los socavones. Los senderistas aprovechan la situación y saquean los almacenes de la mina y todas las tiendas comerciales del campamento. A las pocas horas de la incursión senderista, llegan los militares y van en persecución de los sediciosos, pero no logran darles alcance. Aduciendo que ser una acción para proteger a los trabajadores mineros, los senderistas destruyen el puente metálico que unía Cobriza con el distrito de Ayahuanco. Días después de la destrucción del puente, el superintendente del centro minero John Broadle reclama airadamente a los militares por el hecho y en respuesta éstos lo golpean salvajemente. Después de estos sucesos, a fines de 1983 se instala una base militar en esta unidad de producción de Centromín Perú.

En noviembre de 1985, la mina de Caudalosa Grande (provincia de Castrovirreyna) es atacada por los senderistas quienes dinamitan parte de sus instalaciones, golpean y amenazan a los superintendentes para que éstos les entreguen dinamita y guías explosivas. A partir de ese momento los superintendentes eran inestables en las minas provocando el retraso en los pagos a los trabajadores.

_

⁸ Idem.

En esos años, otra de las empresas que fue atacada violentamente por los senderistas es San Genaro, también ubicada en Castrovirreyna. Ante estos atentados, las empresas convocan el apoyo de los militares para enfrentar al PCP-SL pero, al mismo tiempo, desarrollan acciones que van contra los sindicatos: comienzan a acusar de senderistas a algunos dirigentes y despidiendo a algunos sin ningún beneficio laboral. Las relaciones entre la empresa y los trabajadores se complican aún más con estos hechos:

La guerra sucia estaba implementada por el Estado, puesto que tenían mercenarios adiestrados para golpear y para calumniar. De noche ingresaban a los campamentos, a las casas de los dirigentes y los sacaban a plena luz del día poniéndole dinamita, poniéndole afiches de los subversivos y calumniándoles de esa manera; eso sabemos perfectamente porque nosotros somos dirigentes y hemos sido testigos (ex trabajador minero de Caudalosa Grande)

En octubre de 1986, un grupo senderista incursiona a la unidad minera Santa Rosa (Cobriza) y saquea todo su material explosivo (dinamita, fulminantes y guías). Este hecho provoca el cierre definitivo de la unidad minera, dejando sin empleo a cientos de obreros de la zona. Después de este saqueo, los atentados dinamiteros se incrementan por todos los poblados de la zona.

En 1988, el PCP-SL nuevamente incursiona al centro minero de San Genaro (Castrovirreyna) y asesinan cruelmente al jefe de relaciones industriales y a un contratista de apellido Ponce; a éste último porque no tenía un «buen trato» con los trabajadores. Antes de retirarse, los sediciosos dinamitan torres de energía eléctrica y gran parte de las instalaciones. Ante estos hechos, la empresa minera Buenaventura decide cerrar temporalmente esta unidad.

Dinamitaron campamentos mineros como el caso de San Genaro, asesinaron al jefe de relaciones industriales, propiedad de Buenaventura, al contratista minero que explotaba... que trataba mal a los trabajadores, como el caso de Ponce, lo ajusticiaron entre comillas... es lo que yo recuerdo cosas así concretas. (Ex trabajador minero)

Similares acciones ocurrieron en la mina Caudalosa Grande (Castrovirreyna), y al igual que Buenaventura, los propietarios también cerraron las minas y dejaron sin empleo y sin beneficios a todos los trabajadores. Según señalan los ex trabajadores, la mayor presencia senderista se registró en el centro minero de San Genaro, este fue un factor más para que los propietarios cierren la mina. Después de estos atentados, los militares detuvieron a ocho dirigentes de San Genaro acusándolos de terroristas, quienes fueron encarcelados injustamente durante ocho meses; así lo recuerda un ex dirigente minero: «Por ahí entró sendero, inclusive han estado ocho compañeros en la cárcel acusados de senderistas, se han solidarizado todos los mineros del departamento y a nivel nacional e internacional y salieron después de ocho meses...» (Ex trabajador minero).

Luego de éstos hechos, en algunos centros mineros aparecieron personas extrañas que haciéndose pasar de senderistas cometían robos a las tiendas comerciales del lugar y el domicilio de los trabajadores mineros.

2.6.3. La centralidad de la región centro para el PCP-SL

El Comité Regional del Centro (CRC) integrado por los departamentos de Junín y Pasco, estuvo a cargo de Oscar Ramírez Duran, «Feliciano» entre 1981 y 1985. Con el CRC el PCP-SL abre por primera vez una zona de entrenamiento bélico en la quebrada de Chaupihuaranga, preparando a cuadros, militantes y simpatizantes para la lucha armada. Es en este lugar donde se ajusticia por primera vez en la región, a alcaldes, dirigentes comunales y policías.

De manera simultánea, cuando el PCP-SL inicia su «guerra popular» con la quema de los padrones y ánforas electorales en la comunidad de Chuschi, en el departamento de Ayacucho, ataca con petardos de dinamita el Concejo Provincial y el CE No. 34004 de la ciudad de Cerro de Pasco el 17 de Mayo de 1980. Esta primera incursión estuvo dirigida por «Feliciano» y «Johan». Con estos atentados, el PCP-SL hace su surgimiento en este departamento, pero es recién en los últimos meses de 1983 cuando aparece con fuerza en el escenario minero.

La violencia subversiva se extiende a los centros mineros en la década del 80, se inserta en algunos sindicatos y logra su control, a partir del cual, intentará de manera sangrienta cooptar a los demás sindicatos del sector. Queremos resaltar la resistencia de los trabajadores que supieron batallar por preservar su independencia gremial, demandas y aspiraciones, así también como de los funcionarios y empresarios mineros que hicieron frente de manera consecuente a las huestes senderistas.

A la llegada del PCP-SL en la región centro, mientras el APRA tenía mayor presencia entre los empleados, en los diversos sindicatos de obreros convergían distintos grupos políticos como Patria Roja, Bandera Roja, Pukallactas⁹, Partido Unificado Mariateguista, Izquierda Unida e Unidad Nacional de Izquierda Revolucionaria. Si bien estas agrupaciones mantenían diferencias ideológicas y políticas, los unía un propósito común: el liderazgo de la masa obrera con el fin de subordinarla a su propio proyecto político.

2.6.4. El PCP-SL en las minas de Cerro de Pasco

El PCP-SL reaparece en 1983 en la zona a través de algunos profesores de la Universidad Daniel Alcides Carrión dirigidos por «Johan», quien habría regresado de Huanuco junto a «Piter» para realizar una seria de actos sanguinarios. Desde ese momento, Huánuco se convierte en el

⁹ Puka Llacta que en quechua significa Patria Roja, era en realidad una escisión de la agrupación Patria Roja.

de 1985, los senderistas captan a algunos dirigentes mineros y realizan las primeras pintas llamando a lucha armada, haciendo vivas al presidente «Gonzalo». Para ese período el Frente Obrero Campesino y Estudiantil del Perú (FOCEP) había logrado ser el grupo más organizado y el que tenía mayor liderazgo entre los dirigentes sindicalistas, y donde además se formaban líderes como Seferino Requis y Teófilo Rímac Capcha, quienes más adelante fueron asesinados por el PCP-SL y los militares respectivamente.

En abril de 1985 es asesinado de un balazo en la cabeza el dirigente minero Demetrio Martínez, quien había propuesto en varias oportunidades a la empresa que otorgue una bonificación especial y los beneficios médicos que cubran especialmente, las consecuencias de los reactivos químicos que utilizan los obreros en la extracción de minerales. Los trabajadores atribuyeron el asesinato a la empresa minera Centromín Perú, sin embargo, no se ha podido comprobar quien finalmente fue el autor de este hecho. Sabemos además que para azuzar las contradicciones, el PCP-SL cometía actos que incidían en la polarización de los conflictos.

Un ex trabajador recuerda el hecho:

El 85 fue el año más difícil para mi, porque en primera instancia, el 25 de Abril lo asesinan a mi primo Demetrio. El también por entonces era dirigente sindical, pero él estaba luchando por el logro de un rubro muy importante. Nosotros en las minas sufrimos los efectos de toxicidad de los gases de los productos químicos. Entonces se formula para exigir a la empresa que de alguna forma nos considere una remuneración y ya cuando se encontraba en la parte final lo asesinan a mi primo. Yo más supongo que también ha sido de un comando de la misma empresa. Incluso han existido comandos de aniquilamiento internamente que han matado a dirigentes. (Ex trabajador de Centromín Perú en Cerro de Pasco)

Un grupo de senderistas ingresó a la planta concentradora de una de las unidades de la empresa y dinamitaron los molinos. Un testigo de la destrucción, manifiesta:

Yo estaba trabajando en horas de la noche, me faltaba una hora nomás para salir cuando ingresaron un grupo de terroristas bien armados a la concentradora. Me agarraron de sorpresa, me tiraron al suelo y me dijeron:¡Quiero que pares todos estos molinos! En realidad yo me encontré encañonado en el piso. Incluso había varones y mujeres y yo pude reconocer a uno de ellos. Era un servidor de la Universidad (UNDAC). Luego me dieron un golpe en la cabeza y vi que pasaban costales de anfo, de dinamita, y lo ubicaban en la base de los molinos y así desencadenó una explosión en cadena. (Trabajador minero, testigo del atentado dinamitero senderista)

Después de esa acción, los senderistas intentaron consolidar su trabajo en los sindicatos, presionando a todos los dirigentes a que se unan a las filas de su partido. Los comunicados anónimos sobre la lucha armada y el «presidente Gonzalo» aparecían constantemente en los comedores y los vestuarios de los socavones.

En 1986, nuevamente el PCP-SL hace sentir su presencia. Hasta ese momento, los blancos de sus atentados habían sido las instalaciones de las empresas donde la más afectada había sido

Vinchos, donde el PCP-SL logró ingresar a las oficinas de la empresa y asesinar a balazos al gerente, subgerente y superintendente de mina, luego dinamitaron la planta concentradora causando irreparables daños materiales. ¹⁰ Este hecho provocó el cierre de esta empresa. De acuerdo a la información recogida, «Hernán» y «Nelly», comandaron el atentado a la empresa Vinchos, los mismos que también arremetieron en las comunidades de Pasco. Después de los atentados a la unidad minera de Vinchos, con el propósito de evitar los atentados contra sus instalaciones, la empresa minera Centromín Perú, gestionó la instalación de una base militar dentro de su jurisdicción en 1983.

2.6.5. Nuevos actores en el escenario

Después del atentado a la empresa minera Vinchos, los senderistas ingresaban libremente a los sindicatos y asambleas de los trabajadores. El PCP-SL había logrado captar a algunos dirigentes, en detrimento del FOCEP y de las demás fracciones de Izquierda. Adicionalmente, habían logrado contactarse con algunos obreros que trabajaban en el interior de las minas, a quienes les ofrecían soles y dólares a cambio de material explosivo. Luego de un tiempo, frente a demostraciones de resistencia de los trabajadores mineros, el PCP-SL empieza a combatir a los dirigentes que no asimilaban su discurso, muchas veces con la muerte misma. Mientras esto sucedía, la empresa minera buscó el dialogo con los dirigentes para superar el panorama violento y evitar la confrontación con los trabajadores ante la creciente presencia senderista.

A mediados de 1986, la situación sindical se complica. Algunos dirigentes captados por el PCP-SL en el 83, reaparecen en el 86, como candidatos a la dirigencia sindical pero con un estilo político distinto y con un nuevo discurso. 11 Los obreros en general y los otros dirigentes no aceptan la inclusión de éstos «candidatos» a la dirigencia sindical. Además, los militares empezaron a asistir a las asambleas y seguir de «cerca» a los dirigentes.

El 19 de marzo de 1986, los obreros realizaron una marcha pidiendo la aprobación del pliego de reclamos. Uno de los delegados, Tomás Miranda que se mostraba reacio ante la doctrina senderista lideraba la marcha junto a otros dirigentes. Los manifestantes eran custodiados estrictamente por un centenar de militares que trataban de impedir la marcha, cuando en esos momentos entre la muchedumbre se escucha un estruendoso disparo de bala que impacta en la cabeza del dirigente. En ese momento, los manifestantes y los militares reaccionan y logran capturar a Florentino Cecones, autor del disparo, quien luego de su detención declaró abiertamente ser militante del PCP-SL. Luego del hecho los militares detienen a decenas de trabajadores que participaban en la marcha, a quienes los trasladaron hasta la base militar de Carmen Chico. Según

_

¹⁰ Vinchos, era una empresa minera particular que estaba ubicada en la provincia de Pasco.

¹¹ Habían incluido en sus arengas una fusión de la propuesta senderista y los reclamos del sector minero.

manifiestan los ex trabajadores, una vez fallecido el dirigente Miranda, los demás dirigentes y los obreros se enteraron que éste llevaba información confidencial de los obreros para la empresa¹².

A partir de entonces, los militares incrementan sus patrullajes por todos los campamentos mineros. Los militares solían ingresar violentamente a los domicilios de los trabajadores buscando material subversivo y detener a presuntos senderistas para ser trasladados a las bases de Quillacocha y Carmen Chico. ¹³ Los trabajadores empiezan a ser presionados tanto por los senderistas como por los militares.

El 23 de junio de 1986, los militares llegan hasta la casa de Teófilo Rímac Capcha, dirigente del FOCEP, a quien detienen y junto a otros lo trasladan hasta la base militar de Carmen Chico. Fue el único que nunca salió de la misma como lo relata el siguiente testimonio:

El 23 de junio, ingresan los militares a mi casa y agarran a mi esposo, se lo llevaron hasta la base militar de Carmen Chico, nunca más volví a verlo... desde aquel entonces empecé a pedir ayuda para saber el paradero de mi esposo, porque temía por su vida...el 27 de junio yo ya tenía noticias de que mi esposo había sido asesinado,... el Secretario General de Centromín me mandó llamar a su casa y me dijo: «a su esposo lo han matado y tiene que buscar justicia. A él lo han torturado duramente, lo han puesto en un costal y han jugado fútbol con él, tenía las mandíbulas destrozadas, las costillas rotas, le han introducido el FAL por la boca, el mango de la escoba por el recto, y él no ha podido soportar todo eso; sin embargo, antes de fallecer me ha dejado un encargo para usted, él me ha dicho: "dile a Doris, mi esposa, que cuide a mis hijos, que haga de Iván un gran hombre, a mi me matan sin culpa alguna"». Después que desapareció Teófilo, durante dos años dormía sentada con mis hijos...fui detenida hasta en tres oportunidades, me golpearon, me amenazaron para que callara la situación de mi esposo, pero yo tenía que buscar a mi esposo. 14

La familia de la víctima hizo todos los esfuerzos por ubicar el cuerpo del dirigente, pero nunca vieron sus restos.

La situación de violencia se agudizó aún más para 1987. Los senderistas veían fracasar sus planes de »masificar» la lucha armada en el sector minero e incrementan sus acciones de represión contra aquellos que trataban de desligarse del PCP-SL. El dirigente sindical Carlos Melo, en un inicio fue convencido por el discurso senderista y pasó a ser miembro de este partido, pero luego, por la violencia que imponía el PCP-SL cambio de parecer y decidió dejarlo. A la semana siguiente apareció muerto cerca de su domicilio, y sobre su cadáver encontraron un cartel que decía: «Así mueren los traicioneros». Después del hecho, los militares intensificaron sus patrullajes por todos los campamentos; todos los sospechosos fueron detenidos y trasladados hasta la base militar de Carmen Chico.

En 1988, el PCP-SL logra debilitar los sindicatos amenazando a los dirigentes. En uno de los enfrentamientos entre un grupo senderista y los militares, muere «Johan». En 1988 también se lleva a cabo la huelga nacional minera que termina con la radicalización de los sindicatos que

¹² Entrevista a un ex trabajador minero.

¹³ Las bases militares de Carmen Chico y Quillacocha, en la provincia de Pasco, se instalaron en 1984 y 1986 respectivamente.

¹⁴ «Testimonios De Dolor y Coraje, fotografías de Nelly Plaza». 2002.

exigen un pliego único a nivel nacional exigiendo, entre otras demandas, una homologación de salarios para los mineros en general. En diciembre del mismo año, en el poblado de Huariaca, el PCP-SL destruye una planta eléctrica que abastecía a los asientos mineros de Milpo, Atacocha y Chicrín, provocando la paralización de las labores de miles de trabajadores durante dos semanas.

En las vísperas de una nueva huelga nacional, en horas de la noche del 13 de febrero de 1989, el dirigente minero Saúl Cantoral Huamaní y la promotora social Consuelo García Filomenas son asesinados a balazos por un grupo paramilitar, por las inmediaciones del local de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros en Lima. La muerte de este dirigente minero provoca una gran movilización nacional. En la región central, La Oroya y todas la unidades de producción de Centromín Perú, al igual que en las otras empresas mineras de los departamentos de Junín y Cerro de Pasco, acatan un paro de 24 horas convocado por la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP).

El 02 de marzo de1989, el PCP-SL asesina a balazos a uno de los más representativos dirigentes sindicalistas de Cerro de Pasco: Seferino Requis:

Los mineros no asimilaban los principios que ellos querían, porque en realidad había limitaciones o sea no conocían en su real dimensión lo que era Sendero Luminoso, además hablar de muertes, de desastres y de situaciones de esa naturaleza a uno lo ponían en una situación mas crítica. Siendo Pasco una ciudad minera por excelencia, el asunto de ellos era de todas maneras tomar posesión y dirigir dentro del sindicato. Esa es la idea del objetivo de Sendero Luminoso, cosa que ellos fracasaron porque ellos consideraban que los mineros eran unos brutos, «no asimilan lo que nosotros queremos», eso fue la idea de ellos, y al final de cuentas no logró. Entonces lo que buscó simplemente es reaccionar como una revancha...eliminando a personas. Ex trabajador minero

Seferino Requis, era secretario general del sindicato de trabajadores mineros y metalúrgicos de Cerro de Pasco, quien había convocado a una asamblea extraordinaria para informar el plan de trabajo después de su viaje a Lima. A los pocos minutos de iniciada la asamblea, ante la mirada perpleja de los asambleístas, ingresó un grupo armado de ocho senderistas, arengando la guerra popular y haciendo vivas al «presidente Gonzalo». Estos llamaron a los dirigentes Seferino Requis y Hugo Poves, éste ultimo aún no llegaba a la asamblea, entonces al único que asesinan es a Seferino Requis, aduciendo que «había traficado con los intereses de la clase obrera y que de acuerdo a los principios del Partido Comunista tenía que ser aniquilado». Lo pusieron en el piso boca abajo y lo asesinaron disparándole en la cabeza. Los asistentes nada pudieron hacer para evitar el asesinato, pues los senderistas se habían ubicado estratégicamente en el local y lograron «apuntar» a todos, con sus armas de fuego. Un testigo del hecho cuenta:

Llegaron con chalinas y gorras...quedamos casi hipnotizado por ese accionar y lo peor fue cuando llamaron... y uno de ellos no estuvo... y ellos decían que había actuado en contra de la clase trabajadora...entonces lo tenían pisado en el piso y le dispararon. (Ex trabajador minero)

El 07 de abril de 1989, el PCP-SL dinamita la locomotora Nro. 32 de la empresa Centromín Perú, provocando la paralización del traslado de mineral de la unidad de Cerro de Pasco a la fundición de la Oroya.

Después del asesinato de Seferino Requis, los militares realizan exhaustivos operativos por toda la zona, logran matar al camarada «Hernán», quien murió baleado cuando intentaba escapar de los militares y capturan a la camarada «Nelly». Ambos contaban con el apoyo de algunos comerciantes y se refugiaban en los pueblos aledaños de Chinchan, Huariaca y Pucuruguay. En la redada también caen personas inocentes que estuvieron varios días detenidos en las bases de Quillacocha y Carmen Chico. Con estas capturas, el PCP-SL perdió notoriamente poder en el sector minero. Así mismo, después de la muerte del dirigente Requis, disminuye la participación de los obreros en los sindicatos. Casi nadie aceptaba ser dirigente por el temor a las represalias del PCP-SL. Es así como los sindicatos llegan debilitados para los 90.

La gente ya no quería ir al sindicato, «para que voy a ir al sindicato si va haber muerte allí, si Sendero va a matar, ya no voy al sindicato», decía la gente; el sindicato es el único lugar donde uno se reúne para informar todos los problemas de los trabajadores y la gente ya no quería ir. (Entrevista al ex trabajador minero)

En 1990 es elegido como secretario general del sindicato de trabajadores mineros, el obrero Juan Santiago y en la noche del mismo día, un grupo senderista intenta asesinarlo en su domicilio. El dirigente logra salvarse del atentado. A partir de ese momento, al saber que su vida estaba amenazada, decide hacerle frente al PCP-SL y organiza la «guardia obrera», que estaba conformado por 60 obreros que laboraban en su misma sección y que trabaja independientemente de los militares y la empresa. En poco tiempo logran detectar la presencia de senderistas en los campamentos más alejados y bajo el mando de Juan Santiago, planifican una acción que llevaría a la captura de diez presuntos senderistas:

Esa noche yo ya tenía toda mi gente y más o menos eran unos veinte. Estábamos en toque de queda, pero el toque de queda era a partir de las once de la noche, faltaba dos horas, entonces le entregamos a los militares, eran bastantes pero se fugaron. Había gente campesina que no son de acá, no sé de dónde, pero seguramente vivían en pueblos jóvenes, gente campesina, gente pobre... algunos tenían armas, tenían dinamita, tenían afiches, tenían sus botas.

Pero los subversivos detenidos en la base, en venganza señalan a los militares que Juan Santiago también era miembro del PCP-SL, por lo que éstos lo detienen y lo llevan a la base de Carmen Chico, donde lo torturan duramente. Al no encontrar pruebas en su contra lo liberaron a las dos semanas.

Este hecho representó un duro golpe para el PCP-SL, los pocos subversivos que lograron escapar se replegaron en las comunidades de la zona. Juan Santiago recuerda ese momento:

Sendero Luminoso tiene fuerte presencia hasta el 90 más o menos, hasta que nosotros lo desarticulamos, lo expulsamos de la ciudad y de nuestro centro de trabajo. Sí, hasta esa fecha claro que ha tenido presencia, pero no como años anteriores,... nosotros desactivamos todo Sendero, todos los nidos de Sendero... No podían hacer nada porque detrás de mi estaban más de 60 personas; entonces lo único es que me han tirado dedo todos los que han caído presos, por eso hasta último estuve requisitoriado. 15

Hacia 1990 los rezagos senderistas que aún permanecían en los campamentos mineros, se replegaron hacia las comunidades de la zona, donde algunos de sus miembros fueron capturados y asesinados en enfrentamientos con los militares y más adelante desaparecieron.

Para los primeros años de la década del 90, los sindicatos mineros ya no concentraban tantos trabajadores obreros, debido al proceso de privatizaciones y el cambio de leyes laborales en el sector minero implementados por el gobierno de Alberto Fujimori. Las privatizaciones generaron un proceso laboral penoso que implicó despidos masivos. Los nuevos propietarios de las empresas despidieron primero a los sindicalistas y ex sindicalistas, provocando la desaparición casi absoluta de los sindicatos:

Como ya había cambiado la política de gobierno, había cambiado la política laboral y, justamente, era pues privatizar todas las empresas del estado y para privatizar las empresas del estado tenía que disminuir personal y básicamente personal que trabajaba en los servicios y personal que ya habían sido dirigentes sindicales ya no deberían quedarse ya, porque la empresa privatizada va necesitar que han sido trabajadores sin conducta de dirigente sindical.¹⁶

Actualmente la población de Cerro de Pasco enfrenta las consecuencias que les dejó el proceso de violencia política a niveles familiar, social y económico. Y con la experiencia vivida sólo desean que jamás vuelva a ocurrir:

Cerro de Pasco ha quedado en la penumbra, es un pueblo apático e indiferente, un pueblo que no sabe sus derechos, que vive su vida, que defiende sus asuntos personales y no les interesa, digamos, el aspecto social, el aspecto comunitario... políticamente hemos decaído por ambos lados, por el armamentismo creado por Fujimori y esta de los Senderistas... el miedo, el temor... los militares aparte de los policías también hacían lo suyo, entraban en el terror. (Entrevista a ex trabajador minero)

2.6.6. Violencia política en los centros mineros de Junín: la doble lucha de los mineros. ¹⁷ El sindicato metalúrgico de La Oroya

La ciudad de La Oroya es el centro metalúrgico más importante del centro del país desde la construcción de la fundición en 1922 por la compañía Cerro de Pasco Corporation. ¹⁸ En 1974, la

_

¹⁵ Idem.

¹⁶ Idem.

¹⁷ El presente informe ha sido elaborado sobre la base de veinte entrevistas a dirigentes, ex dirigentes y asesores de los trabajadores de este sector en Cerro de Pasco, La Oroya, Morococha, Huancavelica, Huancayo y Lima. La información de estas entrevistas fue completada con testimonios tomados en el ámbito de los centros mineros y también con información bibliográfica.

¹⁸ La Oroya es la capital de la provincia de Yauli, en el departamento de Junín.

empresa Cerro de Pasco Corporation pasó a manos del Estado convirtiéndose en Centromín Perú y desde ese momento La Oroya se convirtió en el centro de operaciones de la nueva empresa estatal.

Cabe señalar que Centromin Perú fue la única gran empresa productora de zinc y plomo por excelencia. Del mismo modo, fue el primer productor de plata en aquellos años. De otro lado, sabemos que la importancia de Centromin Perú por el lado laboral, radicaba en la alta concentración de trabajadores obreros mineros, cuya Federación de trabajadores agrupaba en 1983 a 12,500 obreros.¹⁹

El PCP-SL buscó rápidamente vincularse a los sindicatos y captar a los principales dirigentes. Siempre se caracterizaba por sus intentos de realizar trabajos de base en los centros mineros teniendo como referencia los dirigentes sindicalistas. Pero a diferencia de los centros mineros de Cerro de Pasco y Huancavelica, donde realizó un trabajo político más afianzado, en La Oroya no tuvo mucha presencia debido a que en 1983 se instaló una base militar en Marcavalle.

Según manifiestan algunos ex trabajadores, en las asambleas era difícil identificar a todos los que ingresaban, sin embargo, se sabía que a estas reuniones asistían tanto los «comandos laborales» de la empresa, que mantenían informados a los empresarios mineros de los acuerdos a los que arribaban los trabajadores, como también militantes del PCP-SL. EL PCP-SL nunca pudo realizar un trabajo efectivo en el sindicato metalúrgico porque muchas veces los militares y la policía estaban presentes en éstas reuniones.

En un primer momento, un grupo de trabajadores percibió al PCP- SL como un partido que ayudaría a efectivizar sus reclamos ante la empresa, como se deducía del discurso inicial del PCP- SL que propugnaba luchar por los más necesitados. En los trabajadores obreros primaban las demandas laborales sobre la idea de la guerra popular del PCP-SL. Entonces, como en muchos otros lugares, en su afán por imponer su proyecto, el PCP-SL comenzó a presionar y desarrollar violencia, dinamitando una locomotora de la empresa Centromín Perú.

La Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) presentó en 1987 el pliego nacional en el cual solicitaban mejorar las condiciones de trabajo, los salarios y otros beneficios laborales ante la Sociedad Nacional de Minería. Esta propuesta no fue aceptada. En consecuencia, los trabajadores realizan una huelga nacional en 1988, en la que participan los sindicatos de todas las empresas mineras; un año después, por circunstancias similares, se produjo la segunda Huelga Nacional de trabajadores mineros:

El 18 de octubre de 1988, el ex dirigente y militante del Partido Comunista del Perú Fidencio Coronel fue asesinado cerca al domicilio de su hermana.²⁰ Un día antes, en la asamblea del sindicato de Trabajadores Metalúrgicos, se opuso a que su sindicato acate la segunda huelga nacional y, en efecto, los trabajadores metalúrgicos no acataron el paro y laboraron normalmente el día 17. Fidencio Coronel, dentro del sindicato había entrado en confrontación con militantes del

²⁰ Coronel fue dirigente sindical en 1978 y al momento de su asesinato era trabajador y militante del PCP.

¹⁹ Denis Sulmont y Alfredo Silva (1983). La Minería y los mineros en el Perú. Lima, Asociación Trabajo y Cultura.

Partido Unificado Mariateguista (PUM), por el hecho de que éstos últimos exigían que el sindicato acate la huelga nacional. Algunos atribuyeron el asesinato al PCP-SL, otros al PUM, y otros al SIN, pero al final nunca se confirmó quiénes eran los autores del crimen:

Acá se tiene que analizar tres cosas, una es Sendero, otro es el soplón y otra es el SIN, porque el mismo servicio de inteligencia acá tiene sus infiltrados, en toda asamblea y eso siempre se hizo, entonces no se puede deducir si lo hizo Sendero o lo hizo la empresa o lo hizo el SIN, porque no se ha llegado a descubrir, no se sabe a ciencia cierta quién lo elimino.²¹

En diciembre de 1988, los senderistas dinamitan tres torres del sistema de cable carril que trasladaba minerales de San Cristóbal hasta Marh Túnel, ambas unidades estaban ubicadas a unos 12 kilómetros de La Oroya y pertenecían a Centromín Perú. Ese mismo mes destruyeron además tres locomotoras eléctricas Diesel que transportaban mineral de las unidades de Cerro de Pasco a La Oroya. Para entonces, PCP-SL no sólo actuaba destruyendo las instalaciones de la empresa, también inició la convocatoria de «paros armados», al cual acataban algunos sindicatos mineros por temor.

Cuando los trabajadores estaban próximos a la realización de la tercera huelga nacional, el 13 de febrero de 1989, en Lima, fueron asesinados el dirigente minero Saúl Cantoral Huamaní y la promotora social Consuelo García. A continuación, la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) convocó a un paro nacional de 24 horas, al cual acataron todas las empresas mineras de la región.

El 08 de julio de 1989, los senderistas dinamitan una subestación eléctrica, cerca al conjunto habitacional Santa Rosa. Como consecuencia de este atentado se paraliza el funcionamiento de las refinerías de cobre y plomo, así como el fluido eléctrico local. Más adelante, el día 22, dinamitan tres torres eléctricas y durante los últimos meses del mismo año, las amenazas de muerte contra los dirigentes complementaban el clima de violencia y terror que provocaban los atentados dinamiteros; las llamadas telefónicas y las cartas anónimas eran parte de la estrategia senderista para intimidar a los dirigentes.

En noviembre de 1991, una vez más se reinician los problemas entre Centromín Perú y los trabajadores; la empresa minera empezó a retrasar los pagos de los trabajadores sin darles explicación alguna, obligándolos a iniciar una huelga indefinida; los trabajadores entonces deciden realizar una manifestación por las principales calles de la ciudad. Es en estas circunstancias cuando los militares de la base de Marcavalle interceptan a los manifestantes y los detienen a todos los dirigentes y delegados que dirigían la manifestación acusándolos de terroristas. Entre los detenidos se encontraba el dirigente Emiliano Yurivilca, quien junto a otros dirigentes fue trasladado, primero a la base militar de Marcavalle y luego, junto a otro grupo reducido, hasta el penal de Huamancaca,

²¹ Entrevista al ex trabajador de Centromín Perú, Rodolfo Basilio, realizado por la CVR.

de donde logran salir todos menos él. Los familiares de Emiliano Yurivilca hicieron todos los esfuerzos por ubicarlo, pero hasta hoy se desconoce su paradero:

Dicen que acá los del sindicato estaban haciendo una manifestación, entonces, dice, vinieron los soldados y empezaron a llevar a los carros, a unos camiones los subieron... y de ahí, dice, le llevaron a Marcavalle y en Marcavalle los amarraron las manos y al amarrarles las manos boca abajo, les echaron y de ellos, dice, que llevaron de acá para Huamancaca... eran algo de ocho a diez personas... y ahí, dice, los metieron a un depósito, así un cuarto oscuro, entonces de ahí, dice, salían por turno....y a los que salían libres, dice, les decían «salga de acá y te callas la boca y si tu hablas algo te va a suceder», porque a los trabajadores les estaban golpeando duro... pero mi papá nunca salió.²²

A partir de ese año, la situación de los dirigentes mineros se complicó aún más. La Policía Nacional y los militares intensificaron las detenciones a los dirigentes sindicalistas: «El servicio de inteligencia se infiltraba dentro del movimiento sindical, era una realidad, gente preparada que se infiltraba al movimiento y participaba en las asambleas y el informe le daba a la empresa el servicio de inteligencia».²³

Las acciones de lucha contrasubversiva impuesta por el Estado, contrarrestó el accionar del PCP-SL, pero también debilitó a los sindicatos, porque estas acciones también estaban dirigidas contra los partidos de izquierda que tenían presencia en los sindicatos y muchas veces los dirigentes eran vinculados directamente con el PCP-SL y detenidos arbitrariamente.

En 1992, se empezaron a debilitar los sindicatos. Los dirigentes eran injustamente acusados de terroristas pese a que el PCP-SL ya casi no tenía presencia. En este año se produjo el asesinato del dirigente Donato Bernal, quien apareció muerto por las inmediaciones del barrio Club Peruano con un balazo en la cabeza. Nuevamente la población quedó desconcertada por que nunca se supo quiénes eran los autores del crimen.

A partir de 1993, se inició el proceso de privatización de la empresa Centromín Perú y se generó el despido masivo de miles de trabajadores, lo que redundo en una mayor impotencia de los sindicatos.

2.6.7. El PCP-SL en el asiento minero Morococha²⁴

En los sindicatos de Morococha predominaba el grupo «Pukallacta», una facción radical de Patria Roja con el que aparecería Sendero Luminoso en 1987. No se descarta la posibilidad, que algunos militantes senderistas que venían «trabajando» en La Oroya, hayan llegado hasta Morococha e influenciado a los pukallactas y otras fracciones de izquierda para que se unan a los «alzados en

²² Entrevista realizada por la CVR a Ana Luz Yurivilca Chávez, hija de Emiliano Yurivilca, ex dirigente sindical, desaparecido por los militares de Marcavalle en Noviembre de 1991.

²³ Ex trabajador Juan Santiago, entrevista realizada por la CVR.

Morococha es un distrito de la provincia de Yauli, ubicado en la carretera central a unos 25 kilómetros aproximadamente de la ciudad de La Oroya. En este distrito se ubicaban, además de una unidad de Centromín Perú, otras empresas mineras como Austria Duvaz, Santa Rita, Centraminas, y Alpamina (Minera Yauli).

armas».²⁵ En poco tiempo de trabajo organizativo, los militantes del PCP-SL llenaron con pintas de la hoz y el martillo y vivas al presidente Gonzalo todos los lugares visibles de la población.

En los primeros meses de 1988, los senderistas se caracterizaban por su trato sutil con las personas a las que querían captar:

Se acercaban amablemente y de frente te pedían que seas partidario de ellos, de su partido, y no eran violentos, no entraban así con armas nada, si no como cualquier persona desconocida... entonces ellos se acercaban, me acuerdo que una vez vinieron a la tienda que mi mamá atendía, pero trataban de convencer a mi papá de forma tranquila, así.²⁶

El 16 de abril del mismo año, el PCP-SL inició sus «ajusticiamientos». La primera víctima fue Alejandro Patiño Flores, militante aprista, regidor del municipio y ex dirigente del sindicato de trabajadores mineros de Morococha. Al igual que Fidencio Coronel en la Oroya, Patiño también se había opuesto a la realización de la huelga nacional minera.

El 21 de julio de 1988, se realizó un paro nacional en el que participó la gran mayoría de los trabajadores y bloquearon la carretera central. Hasta el lugar se habían trasladado diversos vehículos militares y fuerzas especiales de la Policía Nacional con el objetivo de evitar el caos y controlar a los manifestantes. En esas circunstancias se produce un enfrentamiento entre efectivos de la Policía Nacional y un reducido grupo de madres de familia que se habían sumado al paro. El enfrentamiento llegó a mayores cuando un exaltado efectivo policial disparó a quemarropa contra la señora Francisca Quispe.²⁷ Después del asesinato, los policías acusaron de subversivos a algunos manifestantes, a quienes, junto al cadáver, los trasladaron hasta la base militar de Marcavalle.

El 26 de diciembre, el PCP-SL ejecuta uno de los más grandes atentados en Morococha. En horas de la noche de ese día, un grupo senderista ingresó hasta las instalaciones de la casa de comprensoras (máquina que bombea aire) y luego de maniatar a los trabajadores de turno, dinamitaron toda la maquinaria. El hecho no provocó víctimas humanas pero si cuantiosos daños materiales a la empresa Centromín Perú. Después del atentado, el PCP-SL se ganó más opositores de los que ya tenía, pues todos los trabajadores paralizaron sus labores durante 15 días a falta del aire comprimido para el funcionamiento de maquinarias y ventilación en los socavones.

El 15 de abril de 1989, en otro acto terrorista dinamitan las oficinas de relaciones industriales y la tubería de aire de ocho pulgadas de Centromín Perú.

Más adelante, el 7 de mayo, cuando salía de una asamblea, asesina de un disparo en la cabeza a Antonio Cajachagua Leiva, secretario general del sindicato de trabajadores mineros de Morococha. Sus ex compañeros manifiestan que él también estaba en contra de las paralizaciones y atribuyeron el asesinato a los senderistas.

²⁵ Los Senderistas se habrían replegado hacía Morococha por la fuerte presencia militar en La Oroya.

²⁶ Entrevista realizada por la CVR a Olinda Parra, hija de un ex trabajador de Centromín Perú en Morococha.

²⁷ La señora Francisca Quispe, era esposa de un trabajador de la empresa minera particular Austria Duvaz, se caracterizaba por su coraje y liderazgo en las marchas y manifestaciones. Su asesinato nunca fue esclarecido.

Los atentados dinamiteros continuaron contra las maquinarias de la empresa Centromín Perú. El 29 de junio de ese mismo año, los sediciosos una vez más destruyen por completo las instalaciones de la casa de comprensoras de Centromín Perú, y los trabajadores de esta empresa empiezan a tildar de subversivos a los trabajadores de las otras empresas mineras ubicadas en Morococha por el hecho de que a las instalaciones de éstas no les sucedía nada. A las dos semanas, la empresa Centromín Perú culminaba de reparar las maquinarias de la casa de comprensoras, y Sendero Luminoso atenta nuevamente sus instalaciones, esta vez dinamita las tuberías de ventilación, parte de la casa de comprensoras y la central eléctrica, la misma que abastecía de energía a las empresas mineras vecinas de Austria Duvaz, Santa Rita, Minera Yauli y Centraminas. En los últimos meses de 1989, se lleva a cabo el XIV Congreso Ordinario de la Federación de Trabajadores de Centromín Perú con el objetivo de discutir la situación laboral de los trabajadores. En la inauguración del certamen se conforma entre los trabajadores la brigada de defensa denominada «Antonio Cajachagua Leiva», en honor al dirigente asesinado. El propósito de la brigada defensista era proteger la integridad de los trabajadores de agresiones y acciones violentas que podrían provenir del PCP-SL o «cualquier otro grupo violentista»; pero los miembros de la brigada nunca tuvieron enfrentamientos con los senderistas pues al poco tiempo de su formación se instala una base militar en el campamento minero de Morococha.

Los militares comienzan a realizar incursiones violentas a los domicilios de todos los trabajadores con el objetivo de capturar a algún sospechoso. Si los militares encontraban algún libro mariateguista o leninista, detienen a sus portadores y los trasladan violentamente hasta la base, donde son golpeados y torturados:

Empezaron a venir a nuestros cuartos a las seis de la mañana por ejemplo, entraban y decían operación rastrillo y empezaban a revisar todo... lo que buscaban eran cajas donde decía explosivos o bolsas, o esos libros de Mariategui, los siete ensayos por ejemplo... yo recuerdo que algunos vecinos decían: 'entierren todo eso, no tengan nada de eso, los van inculpar', entonces la gente empezaba a enterrar esos libros... yo recuerdo que un profesor de Biología, Ospina se llamaba, él tenía una bolsa de esos libros, lo agarraron y lo llevaron al calabozo y lo maltrataron.²⁸

Los militares también ingresaban violentamente a los locales de los sindicatos donde se desarrollaban las asambleas y detenían a los dirigentes. Muchos de ellos eran trasladados hasta la base de Morococha y otros hasta la base de Marcavalle en La Oroya. Estas acciones, según los militares, tenían como objetivo la búsqueda de elementos subversivos, mientras que los dirigentes manifestaron que el propósito de esos operativos era «atemorizar a los trabajadores para que no se plieguen a las huelgas». A partir del 91, los militares utilizan una nueva estrategia de detención denominada «*la leva*» que consistía en detener en las plazas y calles a todas las personas «indocumentadas», a quienes los trasladaban a la base militar donde los que eran identificados

²⁸ Entrevista realizada por la CVR, a Olinda Parra, hija de un ex trabajador de Centromín Perú en Morococha.

salían y los que no, eran trasladados hasta la base de La Oroya. La actuación militar provocará muchas que jas por los excesos que cometen contra los dirigentes y la población en general.

Con la llegada de los militares, el PCP-SL desaparece totalmente. Después de su último atentado no vuelven a tener presencia en toda la zona de Morococha.

2.6.8. La presencia de los militares

Después de la realización de la huelga nacional minera en 1988, la economía del sector a nivel nacional y regional quedó afectada. Frente a ello, los principales empresarios a través de los medios de comunicación acusan a los dirigentes sindicales de terroristas; paralelamente gestionan la instalación de bases militares. En 1989, se instalan más bases militares en las provincias de Castrovirreyna y Churcampa, incrementándose así los patrullajes a todos los centros mineros de la zona; estas incursiones militares generan mucho malestar entre los dirigentes y trabajadores de las minas por las detenciones arbitrarias a los dirigentes y por los hurtos y maltratos a los trabajadores:

Quien más arremetía era el ejército y la policía contra los mineros, porque simplemente los empresarios les pagan a los policías y al ejército; cuando van a las minas les dan buenas propinas..., entonces hacen de la suya. Las fuerzas armadas disfrazados si robaban, les quitaban todo, entraban a las casas y les robaban todo y no pasaba nada, el pueblo es conciente de cómo actuaban las fuerzas armadas, que se hacían pasar por senderistas.

El 08 de octubre de 1989, en un operativo militar en el centro minero de Julcani, Santiago Lizana Acha es asesinado de un tiro en la cabeza. Según Sixto Vilcas, el dirigente supuestamente habría puesto resistencia al momento que era intervenido por los militares:

[...] después Lizana Acha estaba jugando billar, entonces entra y sin decir nada lo agarró a culatazos y le metió un balazo en la cabeza y el policía se hizo al loco y se corrió, lo agarraron, lo llevaron preso, pero al final todo quedó entre ellos, los policías así se protegen, ha habido una arremetida fuerte. Realmente a nosotros nos han tildado de terroristas por ser trabajadores mineros y el trabajador minero utiliza explosivos por naturaleza de trabajo.

Estos actos de violencia provocados por los militares, empezaron a debilitar notoriamente la organización sindical en la mayoría de los centros mineros de Huancavelica. En los primeros años de la década del 90, la situación de los sindicatos se hizo más complicada aún por la radicalización de la lucha contrasubversiva implementada por el nuevo gobierno.

El PCP-SL disminuyó en sus incursiones a los centros mineros, pero aún tenía presencia en las comunidades campesinas de la zona. Los senderistas planificaban estratégicamente su ingreso a los asentamientos mineros para evitar enfrentamientos con los militares. De este modo, en varias oportunidades, lograba reunir sin mucha violencia a los trabajadores para insistir que se incorporen a su partido, exigir la renuncia de sus cargos de las autoridades y representantes del Estado;

señalando que ellos eran distintos a los militares, a quienes se les tenía que combatir, advirtiendo que si no acataban sus órdenes serían aniquilados. Pero los trabajadores mineros no se dejaban persuadir por la prédica senderista y se preocupaba más por la mejora de sus salarios y la estabilidad laboral frente a las empresas.

A partir de los últimos meses de 1989, el servicio de inteligencia empezó a trabajar sigilosamente en todos los asentamientos mineros de la región. Los ex trabajadores de las minas Julcani y La Mejorada (provincia de Angaraes), señalan que en esos años, arribaron a los campamentos «nuevos» profesores a las escuelas y asistentas sociales a los clubes de madres, quienes llegaban a la empresa en calidad de practicantes, refiere Sixto Vilcas: «Entraban también practicantes, profesores, sastres, asistentas sociales y se pasaban de practicantes, eso si, en el hablar nomás conocíamos de quién se trataba, al toque; ellos, primero te dicen: "¿cómo no vienen los compañeros, algo quisiera saber?", ya está, esto era suficiente».

Otro ex dirigente, refiere: «Así en las señoras también iban, muchas señoras han hablado, muchas señoras han dicho: 'por mi estancia han pasado, no sé qué le habrá dicho a mi esposo'; y, qué hacían, lo cancelaban poco a poco de alguna manera, porque ya estaba en la lista, así han bajado a la gente».

Aparentemente el trabajo del servicio de inteligencia era coordinado con las empresas mineras y tenía doble función: identificar a los senderistas y a sus colaboradores, y luego indagar sobre las actividades de los dirigentes sindicalistas para que la empresa los despida. Sostiene un ex dirigente:

Entonces ya el servicio de inteligencia decía: fulano de tal, fulano..., porque simplemente la señora le dijo a alguien: «no sé, mi esposo dice se ha encontrado con...»... «A ya, éste es el contacto», entonces ya estaba en la lista,... reducción de personal y hasta luego... Los del servicio de inteligencia como que detectaban supuestos senderistas, pero a la vez la empresa se servía de eso para sacar personal.

En 1993, en una de sus últimas acciones sanguinarias en los centros mineros, el PCP-SL asesina al relacionista industrial de la mina Julcani. A partir de este hecho, los militares y policías realizan mayor control en los centros mineros e incluso llegan a asesinar al trabajador Juvenal Martínez. Un ex trabajador minero narra este suceso:

Juvenal Martínez, uno de los trabajadores de Julcani fue baleado por un mayor (Rubén Rodríguez Rebanal), por ejemplo; así a quemarropa en una movilización y de eso son testigos todos los trabajadores, a Juvenal Martínez lo mataron en una movilización porque el relacionista era abusivo: a la profesora le sacó de su trabajo, se fue contra todos los padres de familia... y todo por hacer esa movilización le sigue al hombre y le mete bala, eso fue el 93 más o menos.

Los ex trabajadores señalan que estas acciones habrían sido coordinadas entre la empresa minera y las fuerzas policiales y militares con la finalidad de contrarrestar la presencia senderista y de paso desarticular la organización sindical.

Como la gran mayoría de los centros mineros de Pasco y Junín, las de Huancavelica también entraron en el proceso de privatizaciones a partir de 1993. En este departamento, igualmente, los despidos masivos de trabajadores fueron una constante en esos años; y la situación de los dirigentes era aún peor, pues ellos salían casi sin ningún beneficio laboral. El ex dirigente sindical Samuel Aroni, recuerda lo sucedido:

Toda esta guerra ha contribuido para el colapso de la minería, puesto que los dueños de las empresas han optado por retirarse sistemáticamente y de este modo dejaron sin trabajo a muchos trabajadores; por ejemplo, Caudalosa Grande ha sido vendido a otra empresa y así ha habido transferencias, concesiones y, en ese sentido, de todos modos hubo dejadez. Todo esto ha contribuido al colapso de la minería, a esta guerra sucia... y todo ha disminuido bastante. Por ejemplo de lo que era Caudalosa Grande, había 1500 trabajadores en el 80, en el 2000 solo había 100 trabajadores, eso demuestra que ha habido un despido masivo, sobre todo en muchos casos arbitrarios, y eso realmente duele... votan y despiden sin darle los beneficios sociales.

2.6.9. Conclusiones

Desde comienzos del siglo XX, la región central fue —y sigue siendo— centro principal de la actividad minera en el país y, como tal, parte gravitante en la economía peruana que en un porcentaje considerable se apoya en la exportación de minerales y consecuente captación de divisas.

En la región central, casi desde el inicio de esta actividad, la relación entre las empresas y los trabajadores se caracterizaron por una relación de permanente conflicto por las demandas salariales y de beneficios sociales de estos últimos. Situación que a partir de 1975 ingresa a una nueva etapa cuando los trabajadores mineros inician un proceso de manifestaciones y reclamos, exigiendo la nivelación de sus salarios y otros beneficios. En 1978, esta situación se agudiza aún más. Durante este período y la década de los 80, la presencia de las diversas agrupaciones de izquierda en este sector será bastante significativa y activa, lo que contribuirá al proceso de radicalización de los sindicatos mineros de toda la región.

En este sentido, al iniciar su «lucha armada», el PCP-SL encontrará en el sector minero de la región central un escenario bastante convulsionado y a los obreros en un creciente proceso de radicalización frente a las empresas, sobre el cual pondrá su atención buscando capitalizar esta situación para los propósitos de su guerra popular. Este caso ilustra la importancia de poseer políticas sociales y económicas que garanticen el apoyo de los trabajadores de las empresas de gran envergadura. A final de cuentas, los trabajadores constituyen una base social ganada y los empresarios tienen que poseer estrategias para legitimarse ante ellos como autoridad, como

también como aliado, de lo contrario, se genera una violencia que no tiene otra consecuencia que generar más violencia.

Por su parte, a mediados de los años 80, el MRTA también intentará desarrollar labor política en algunos sindicatos de las provincias de Pasco y Yauli (La Oroya), pero su presencia se verá opacada por la creciente presencia senderista que a diferencia de los primeros habían iniciado antes y todavía mantenían la simpatía de un sector de los dirigentes sindicales.

Pero el período más cruento para el sector minero de la región central será entre 1986 y 1989. Durante este período, ante el rechazo de los trabajadores a su proyecto político, el PCP-SL vanamente intentará «radicalizar» sus luchas, buscando montarse en la conducción sus gremios, intensificando su accionar contra las instalaciones, agrediendo y asesinando a sus dirigentes sindicales. Pero, la heroica resistencia de los obreros será mayor al terror que pretende doblegarlos. Los obreros mineros no se dejarán persuadir ni intimidar por el senderismo.

El violento accionar del PCP-SL en el sector minero y las millonarias perdidas y paralizaciones que provocan sus atentados, afectarán seriamente la actividad minera propiciando en la práctica, tanto la total militarización de los centros y campamentos mineros.

El proceso de privatizaciones emprendidas por el gobierno fujimorista a partir de los años 90, establecerá el marco legal para el despido masivo de miles de trabajadores mineros, los despidos arbitrarios y sin beneficios de centenares de dirigentes sindicales, la legalización de los contratos eventuales y sin beneficios, entre otras medidas que prácticamente terminará por desarticular totalmente a la debilitada organización gremial de los trabajadores mineros de la región central.

Bibliografía

Norman Long y Roberts Bryan (2001): «Mineros Campesinos y Empresarios en la Sierra Central del Perú», IEP.

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (1989).. Edición Número 60 de la Revista Bimestral «Que Hacer», DESCO

Denis Sulmont y Alfredo Silva (1983) La Minería y los mineros en el Perú. Lima: Asociación Trabajo y Cultura.

Instituto de Estudios Económicos Mineros (1991) La importancia económica de la minería en el Perú.

Instituto para el Desarrollo de la Pesca y la Minería: (1991) Revista de Análisis del área de Minería.. «Nueva Minería», IPEMIN.

CRONOLOGÍA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LOS CENTROS MINEROS DE LA SIERRA CENTRAL DEL PERU

1980:

17 de mayo: Senderistas, presumiblemente dirigidos por los camaradas «Feliciano» y «Johan», dinamitan el local de la municipalidad provincial y del Centro Educativo No. 34004 en Cerro de Pasco.

1981:

Diciembre: Sendero Luminoso incursiona en los centros mineros de Cobriza, Julcani y La Mejorada (en el departamento de Huancavelica) y se apoderan de abundante material explosivo.

Noviembre: Sendero Luminoso dinamita las puertas de las oficinas de Relaciones Industriales y del Servicio Social de la empresa Centromín Perú en La Oroya.

1982:

Octubre: Se instala una base militar en la provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, desde donde controlan los centros mineros de Caudalosa Grande, Caudalosa Chica y San Genaro.

1983:

Primeros meses: Sendero Luminoso inicia su trabajo político en los sindicatos mineros de Huancavelica y adquiere con facilidad material explosivo.

Octubre: Se instala una base militar en la provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica. Octubre: Sendero Luminoso reaparece en Cerro de Pasco y en La Oroya aparecen las primeras pintas senderistas; y ese mismo año se instala una base militar en Marcavalle, La Oroya.

1984:

01 de enero: Sendero Luminoso ataca el centro minero de Cobriza en Huancavelica y saquea las tiendas comerciales y los almacenes de dinamita.

Enero: Efectivos militares golpean cruelmente a John Broadle, Superintendente de la Empresa Minera Centromin Perú en Cobriza, por protestar ante la voladura del puente de metálico por los militares.

Agosto: En Cerro de Pasco, se instala la base militar de Carmen Chico, cerca de los centros mineros.

Noviembre: Se instala una base militar en el centro minero de Cobriza, en Huancavelica.

1985:

Inicios de año: En Cerro de Pasco se conforman los «comandos laborales» de las empresas

mineras.

Abril: El dirigente minero Demetrio Martínez es asesinado de un balazo en la cabeza; según ex

trabajadores de Centromin Perú, los jefes de la empresa serían los autores intelectuales del

asesinato.

Octubre: Sendero Luminoso dinamita una locomotora en la Oroya.

Noviembre: En Huancavelica, los senderistas atacan y dinamitan las instalaciones de la mina

Caudalosa Grande, luego golpean a los superintendentes para que éstos les entreguen material

explosivo.

Noviembre: una columna de 10 senderistas ingresa a la Unidad de Centromín Perú en Cerro de

Pasco y dinamitan los molinos de la planta concentradora.

Noviembre: el centro minero de San Genaro en Huancavelica es atacado por una columna

senderista que dinamitan parte de su infraestructura. Los militares detienen a los dirigentes

mineros.

1986:

Julio: Senderistas comandados por los camaradas «Nelly» y «Hernán», ingresan al centro minero

Vinchos en Cerro de Pasco y asesinan a balazos al gerente, subgerente y superintendente de la

mina, luego dinamitan la planta concentradora.

19 de marzo: En Cerro de Pasco, en una manifestación popular, Sendero Luminoso asesina al

dirigente minero Tomás Miranda.

23 de junio: En Cerro de Pasco, el dirigente minero Teófilo Rímac Capcha, es detenido por

militares de la Base de Carmen Chico. Luego de ser salvajemente torturado es asesinado, pero su

cuerpo desaparece.

Octubre: Una columna senderista incursiona en la unidad minera Santa Rosa (Cobriza) y saquea

todo el material explosivo de la mina: dinamita, fulminantes y guías.

Noviembre: Se instala la Base Militar de Quillacocha en Cerro de Pasco.

1987:

Mayo: En Cerro de Pasco, Sendero Luminoso asesina al dirigente sindical Carlos Melo y sobre su

cuerpo deja un cartel en el cual se lee: «Así mueren los traicioneros». Producido el hecho, los

militares detienen a varios dirigentes y ex dirigentes acusándolos de terroristas y los trasladan hasta

la Base Militar de Carmen Chico.

Mayo: Los militares y la Policía Nacional intensifican los patrullajes en los centros mineros y continúan deteniendo arbitrariamente a los dirigentes sindicales.

1988:

Febrero: En Cerro de Pasco, en un enfrentamiento entre los militares y una columna Senderista muere el camarada «Johan».

21 de julio: En Morococha, efectivos policiales asesinan de un balazo a la señora Francisca Quispe, esposa de un trabajador minero.

Agosto: SL incursiona al centro minero de San Genaro en Huancavelica y asesina a balazos al jefe de relaciones industriales y a un contratista minero de apellido Ponce; antes de retirarse dinamitan torres de energía eléctrica y gran parte de sus instalaciones. Después del hecho, los militares detienen a ocho dirigentes, quienes son acusados de terroristas y encarcelados injustamente durante ocho meses.

17 de octubre: En Morococha, presuntos senderistas asesinan de un balazo en la cabeza al dirigente minero Alejandro Patiño Flores.

17 de octubre: Se inicia una huelga nacional indefinida de los trabajadores mineros y metalúrgicos.

18 de octubre: En La Oroya, SL asesina al ex dirigente y militante del PCP Unidad, Fidencio Coronel supuestamente por oponerse a la Huelga minera. Los militares y la Policía Nacional detienen a decenas de dirigentes y trabajadores, quienes son torturados en la Base Militar de Marcavalle.

Noviembre: En Huancavelica, una columna senderista dinamita las instalaciones del centro minero de Caudalosa Grande.

25 de diciembre: Sendero Luminoso dinamita tres torres del sistema de cable carril que trasladaba minerales desde San Cristóbal hasta Marh Túnel, ambas eran unidades de producción de Centromín Perú en La Oroya.

26 de diciembre: Una columna senderista dinamita la casa de comprensoras de la empresa Centromín Perú en Morococha, provincia de Yauli.

31 de diciembre: SL destruye tres locomotoras eléctricas Diesel de Centromín Perú que trasladaban mineral de la unidad de Cerro de Pasco a la fundición de la Oroya.

31 de diciembre: SL dinamita una planta eléctrica en Huariaca (Cerro de Pasco) que abastecía a los asientos mineros de Milpo, Atacocha y Chicrín.

1989:

13 de febrero: En Lima, un grupo paramilitar asesina al dirigente minero Saúl Cantoral Huamaní y a la asistenta social Consuelo García.

07 de abril: Sendero Luminoso dinamita la locomotora Nro. 32 de Centromín Perú en Cerro de Pasco.

15 de abril: En Morococha, una columna senderista dinamita las oficinas de relaciones industriales y la tubería de aire de ocho pulgadas de Centromín Perú.

16 de abril: En Cerro de Pasco, miembros de Sendero Luminoso asesinan a balazos en la cabeza a Seferino Requis, Secretario General del sindicato de trabajadores de Centromin Perú en Cerro de Pasco.

07 de mayo: En Morococha, una columna senderista asesina de un balazo en la cabeza al dirigente minero Antonio Cajachagua Leiva.

12 de mayo: Sendero Luminoso dinamita la locomotora Nro. 38 de Centromín Perú, cerca de La Oroya.

Junio: En Huancavelica, a través de los medios de comunicación, los empresarios mineros acusan de terroristas a todos los dirigentes de los sindicatos, provocando su detención y tortura por los militares.

29 de junio: En Morococha, una columna senderista dinamita la tubería de aire de Centromín Perú.

Setiembre: En un operativo militar en Cerro de Pasco, es detenida la camarada «Nelly» y el camarada «Hernán» cae abatido a balazos cuando intentaba escapar.

08 de Julio: En La Oroya, SL dinamita una subestación eléctrica.

13 de julio: senderistas dinamitan en Morococha la casa de compresoras, tuberías de ventilación y la central eléctrica de Centromín Perú.

22 de julio: Una columna senderista destruyó tres torres eléctricas en La Oroya.

Agosto: Nuevamente Sendero Luminoso dinamita por completo la comprensora de la empresa Centromín Perú en Morococha, La Oroya.

1990:

Inicios de año: En Cerro de Pasco, en una asamblea de trabajadores de la empresa Centromin Perú, impulsado por el dirigente Juan Santiago se crea la «Guardia Obrera» para hacer frente a SL; posteriormente, en un operativo esta guardia logra la captura de 10 presuntos que son entregados a los militares. Por otro lado, se instala una base militar en el centro minero de Morococha, La Oroya.

En Huancavelica, los ataques de SL a los dirigentes y las detenciones que realiza el servicio de inteligencia terminan debilitando a los sindicatos.

1991:

Noviembre: Durante una manifestación de los trabajadores de La Oroya, los militares detienen a todos los dirigentes de la manifestación. Los detenidos son llevados a la base militar de Marcavalle; de allí un pequeño grupo de dirigentes son trasladados hasta el penal de Huamancaca (Huancayo), luego de un tiempo ponen en libertad a todos, excepto al dirigente Emiliano Yurivilca; sus colegas presumen que fue desaparecido en el referido establecimiento penitenciario.

1992:

Julio: Por las inmediaciones del Club Peruano de La Oroya, aparece el cuerpo sin vida del dirigente Donato Bernal; los presuntos autores del asesinato serían los efectivos de la Policía Nacional.

Frecuentemente, los militares detienen a los dirigentes sindicales acusándolos de terroristas, a quienes conducen a las bases militares de La Oroya, Huancayo y Lima, donde permanecen varios días y a veces los torturan.

1993:

Octubre: En el centro minero de Julcani(Huancavelica), Sendero Luminoso asesina a balazos al gerente de relacioniones industriales.

Noviembre: En una movilización realizada en el centro minero de Julcani (Huancavelica), los militares asesinan a balazos al dirigente Juvenal Martínez.

En Cerro de Pasco y Junín, se inicia el proceso de privatización de la empresa minera Centromín Perú y miles de trabajadores son despedidos masivamente.

1994:

Febrero: En el centro minero de Julcani, efectivos de la Policía Nacional, asesinan de un balazo en la cabeza al trabajador Santiago Lizana Acha acusándolo de terrorista.

La mayoría de centros mineros de Huancavelica también entran a un proceso de privatización y miles de trabajadores son despedidos.